



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Informe

Número: IF-2023-144900162-APN-DNRYRT#MT

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Martes 5 de Diciembre de 2023

Referencia: REG - EX-2023-97751562- -APN-DGD#MT

De conformidad con lo ordenado en la **RESOL-2023-2386-APN-ST#MT** se ha tomado razón del acuerdo obrante en las páginas 1/5 del RE-2023-97751375-APNDGD#MT del expediente de referencia, quedando registrado bajo el número **2944/23.-**

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2023.12.05 12:28:00 -03:00

CARLOS MAXIMILIAN LUNA
Asistente administrativo
Dirección Nacional de Relaciones y Regulaciones del Trabajo
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2023.12.05 12:28:00 -03:00

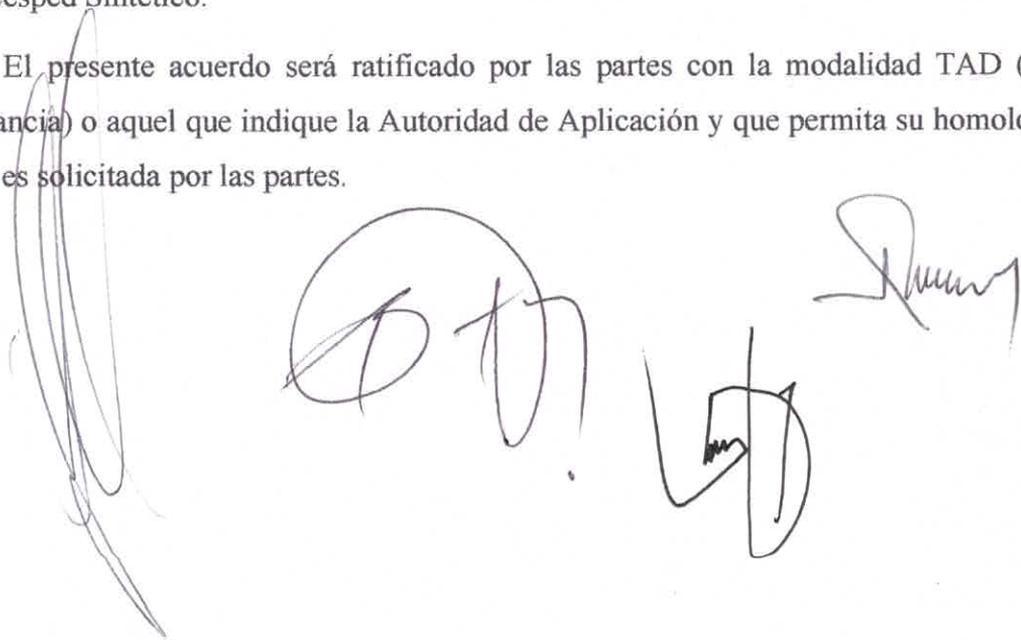
ACTA ACUERDO INCORPORACIÓN NUEVOS NOMENCLADORES

En la Ciudad de Buenos Aires a los 10 días del mes de Agosto de 2023 se reúnen, por una parte, la Federación de Industrias Textiles Argentina (FITA), CUIT N° 30-52725634-4, domicilio electrónico: fita@fita.com.ar, con domicilio en Reconquista 458, Piso 9, CABA, representada en este acto por su apoderado Cont. Eduardo Detoma, con el patrocinio letrado del Dr. Lucas Ramírez Bosco y, por la otra, la Asociación Obrera Textil de la República Argentina, CUIT N° 30-53031305-7, domicilio electrónico: secgremial@aotra.org.ar, teléfono: 11-4923-4061 (int. 5601/03/04/06/07), con domicilio en Av. La Plata 754, CABA, representada en este acto por su Secretario Adjunto Sr. José Listo y su Secretario Gremial Sr. Jorge Russi, con el patrocinio letrado del Dr. José Gabriel Yamuni, a fin de dar cuenta de lo siguiente:

I - Ambas partes acuerdan la incorporación de nuevas Secciones al CCT 500/07, expuestas en tres Anexos que se encuentran adjuntos y que concretamente se refieren a las siguientes Ramas:

- 1.- Redes, Cabos y Afines.
- 2.- Pañales y Descartables.
- 3.- Césped Sintético.

II - El presente acuerdo será ratificado por las partes con la modalidad TAD (Trámite a Distancia) o aquel que indique la Autoridad de Aplicación y que permita su homologación, la cual es solicitada por las partes.



RE-2023-97751375-APN-DGD#MT

CONVENCIÓN COLECTIVA DE TRABAJO N° 500/07

ANEXO RAMA REDES CABOS Y AFINES

CAT.	CALIFICACIÓN
Sección Trenzadoras	
D	Aprendiz hasta los 6 meses
E	Después de 6 meses en la categoría anterior
F	Después de 18 meses en la categoría anterior
G	Después de 24 meses en la categoría anterior
H	Oficial Múltiple (conoce todos los modelos de máquinas y sus fichas técnicas y realiza todos los cambios de materiales sin problemas)
Sección Retorcedoras	
D	Aprendiz
E	Después de 6 meses en la categoría anterior
F	Después de 18 meses en la categoría anterior
G	Después de 24 meses en la categoría anterior
H	Oficial Múltiple (conoce todos los modelos de máquinas y materias primas y sus fichas técnicas y realiza todos los cambios de materiales sin problema)
Sección Cabos y Trenzados para Amarre	
E	Aprendiz
F	Después de 18 meses en la categoría anterior
G	Después de 24 meses en la categoría anterior
H	Oficial Múltiple (conoce todos los pasos, armados, retorcidos y medidas a elaborar)
Sección Redes	
E	Aprendiz
F	Después de 18 meses en la categoría anterior
G	Después de 24 meses en la categoría anterior
H	Oficial Múltiple (conoce todos los pasos armados, retorcidos y medidas a elaborar)
Sección Autoclave	
D	Aprendiz hasta los 6 meses
E	Después de 6 meses en el puesto
F	Después de 18 meses en la categoría anterior
G	Después de 24 meses en la categoría anterior
H	Oficial Múltiple (aprueba el curso de calderita)
Depósito de Planta	
D	Aprendiz hasta los 6 meses
E	Después de 6 meses en el puesto
F	Después de 18 meses en la categoría anterior
G	Después de 24 meses en la categoría anterior
H	Oficial Múltiple (conoce toda la materia prima y puede realizar un despacho de exportación, armando pedidos y realizar la gestión administrativa)
Mantenimiento RE-2023-97751375-APN-DGD#MT	
E	Aprendiz
F	Después de 12 meses en la categoría anterior
H	Oficial Múltiple (deberá ser electricista, mecánico, fusador, tornero soldador autógeno y/o eléctrico, aceitador y engrasador)

Trabajo Artesanal

(Gasas, eslingas de acero, armado de redes: deportivas, seguridad y pesca)

- F Aprendiz
- G Después de 24 meses en la categoría anterior
- H Oficial Múltiple (conoce todos los pasos armados, y maneja todas las medidas a elaborar en forma correcta)

Tareas Generales

- D Aprendiz
- E Después de 6 meses en la categoría anterior
- F Después de 18 meses en la categoría anterior

Elaboración de Materia Prima

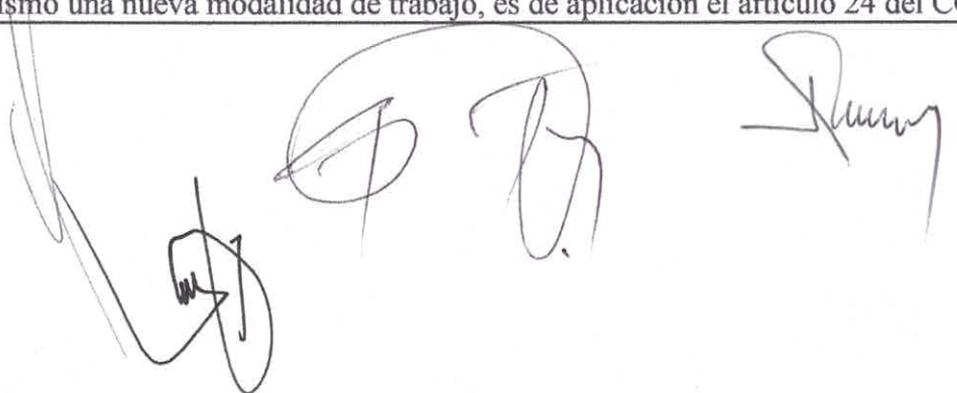
- E Aprendiz hasta los 6 meses
- F Después de 6 meses en el puesto
- G Después de 18 meses en la categoría anterior
- H Oficial Múltiple (conoce y domina la informática del sector y prepara fórmulas para la fabricación de distintos hilados)

The image shows several handwritten signatures and scribbles in black ink. On the left, there is a long, thin, curved scribble. In the center, there is a large, complex scribble that appears to be a signature or initials. On the right, there is a smaller, more legible signature that looks like 'J. M. S.' followed by a vertical line.

CONVENCIÓN COLECTIVA DE TRABAJO N° 500/07

ANEXO RAMA CÉSPED SINTÉTICO

CAT.	CALIFICACIÓN
Sección Tejedurías	
A	Tareas Generales hasta 3 meses
D	Ayudante tejedor
H	Tejedor
Sección Preparado de Látex, Máquina Latexadora	
A	Tareas Generales hasta 3 meses
C	Ayudante Maquinista
E	Maquinista
G	Preparador de Látex
H	Oficial Múltiple
Tareas Auxiliares de la Industria	
Ajustador, Electricista, Mecánico, Cañista, Fresador, Tornero Soldador Autógeno y/o	
Eléctrico, Aceitador, Engrasador	
H	Oficial
F	Medio Oficial
G	Operador de Clark
En aquellos establecimientos que incorporaron o incorporen máquinas computarizadas o robotizadas como asimismo una nueva modalidad de trabajo, es de aplicación el artículo 24 del CCT N° 500/07	



CONVENCIÓN COLECTIVA DE TRABAJO N° 500/07

ANEXO RAMA PAÑALES Y DESCARTABLES

CAT.	CALIFICACIÓN
	Pañales y Afines
A	Desde el ingreso hasta los 3 meses
B	Desde el ingreso hasta los 6 meses
C	Desde los 6 meses
	Empaque - Staquer - Tareas varias
D	Empaque. Tareas de la línea final. Acomodamiento del bolsón
D	Staquer. Envasado del producto salido de la máquina
D	Tareas varias. Interviene en empauue y staquer
	Relevo y Control del Producto
E	Relevo y control del producto
	Maquinistas
F	Ayudante de maquinista
G	Maquinista
H	Maquinistas Múltiple
	Tareas Auxiliares
H	Oficial mecánico
H	Oficial Electricista
	Expedición
A	Desde el ingreso hasta los 3 meses
B	Desde el ingreso hasta los 6 meses
C	Desde los 6 meses
D	Armado y cargo de pedidos
G	Clarkista
	Tareas generales, no especificadas, operario en general para todas las secciones
A	Ingreso
B	A los 3 meses
C	A los 6 meses

RE-2023-97751375-APN-DGD#MT



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Resol 2386-23 Acu 2944-23

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 6 pagina/s.